

Departamento de Estado

Núm. 5983

A la fecha de: 27 de febrero de 2004

Aprobado: José Miguel Izquierdo Encarnación
Secretario de Estado

Por: Giselle Romero García
Secretaria Auxiliar de Servicios

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
OFICINA DEL SECRETARIO
HATO REY, PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

Yo, Víctor Rivera Hernández, Secretario del Trabajo y Recursos Humanos, a tenor con lo dispuesto en la Secciones 8 (a) & (b) de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo de Puerto Rico, Ley Núm. 16 de 5 de agosto de 1975 (29 LPRA 361 b), según enmendada, procedo a radicar la versión al español de las Enmiendas a las Normas Federales establecidas en los Reglamentos que aquí se mencionan.

Anteriormente se habían radicado las versiones en inglés de las mencionadas enmiendas, conforme a la Sección 8(a) de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

REGLAMENTO NÚMERO DOS PARTE 1904 (2 OSH 1904)

Registros e Informes de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales, (**Recording and Reporting Occupational Injuries and Illnesses**). Este reglamento fue adoptado el 27 de noviembre de 2001 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de diciembre de 2001, expediente número 6377.

4 OSH 1910

Exposición Ocupacional a 4, 4' Metilenodianilina (MDA); Regla Final, (**Occupational Exposure to 4, 4' Methylenedianiline (MDA); Final Rule**), 57 FR Núm. 154, 10 de agosto de 1992, (35630-35696). Este reglamento fue adoptado el 10 de marzo del 1993 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 11 de marzo de 1993, expediente número 4887.

Adiestramiento a los Operadores de Vehículos Industriales Motorizados; Regla Final, (**Power Industrial Trucks Operators Training; Final Rule**), 63 FR Núm. 230, 1 de diciembre de 1998, (66238-66274). Este reglamento fue adoptado el 3 de marzo de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5932.

Adiestramiento a los Operadores de Vehículos Industriales Motorizados; corrección Regla Final, (**Power Industrial Trucks Operators Training; Correction to**

Final Rule), 64 FR Núm. 80, 27 de abril de 1999, (22552-22553). Este reglamento fue adoptado el 5 de agosto de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 11 de agosto de 1999, expediente número 5999.

Exposición Ocupacional a Asbesto, Tremolita, Antofilita y Actinolita; Regla Final, Correcciones (**Occupational Exposure to Asbestos, Tremolite, Anthophyllite and Actinolite; Final Rule, Corrections**), 61 FR Núm. 165, 23 de agosto de 1996 (43454-43459). Este reglamento fue adoptado el 3 de marzo de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5932.

Espacio Confinado que Requiere Permiso; Regla Final, (**Permit-Required Confined Spaces; Final Rule**), 63 FR Núm. 230, 1 de diciembre de 1998 (66018-66040). Este reglamento fue adoptado el 4 de marzo de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5932.

✓ Espacio Confinado que Requiere Permiso; Corrección, (**Permit-Required Confined Spaces; Correction**), 64 FR Núm. 1, 4 de enero de 1999 (204). Este reglamento fue adoptado el 23 de junio de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 24 de junio de 1999, expediente número 5983.

Revocación de Normas Selectas de Seguridad y Salud en la Industria General; Regla Final, (**Selected General Industry Safety and Healths Standards Revocation; Final Rule**), 43 FR Núm. 206, 24 de octubre de 1978, (49726-49767). Este reglamento fue adoptado el 21 de marzo de 1979 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 23 de marzo de 1979, expediente número 2490.

Cloruro de Metileno; Regla Final, (**Methylene Chloride; Final Rule**), 63 FR Núm. 183, 22 de septiembre de 1998, (50712-50732). Este reglamento fue adoptado el 26 de agosto de 1999, y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 9 de septiembre de 1999, expediente número 6009.

Operaciones Portuarias y Terminales Marítimos; Regla Final, (**Longshoring and Marine Terminals; Final Rule**), 62 FR Núm. 143, 25 de julio de 1997, (40142-40234). Este reglamento fue adoptado el 4 de marzo de 1999, y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5932.

10 OSH 1926

Exposición Ocupacional a 4, 4' Metilenodianilina (MDA); Regla Final, (**Occupational Exposure to 4, 4' Methylenedianiline (MDA); Final Rule**, 57 FR, Núm. 154, 10 de agosto de 1992, (35630-35696). Este reglamento fue adoptado el 10 de marzo de 1993 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 11 de marzo de 1993, expediente número 4888.

Adiestramiento a los Operadores de Vehículos Industriales Motorizados; Regla Final, (**Power Industrial Trucks Operators Training; Final Rule**), 63 FR Núm. 230, 1 de diciembre de 1998, (66238-66274). Este reglamento fue adoptado el 3 de marzo de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5931.

Adiestramiento a los Operadores de Vehículos Industriales Motorizados; Corrección Regla Final, (**Power Industrial Trucks Operators Training; Correction to Final Rule**), 64 FR Núm. 80, 27 de abril de 1999, (22552-22553). Este reglamento fue adoptado el 5 de agosto de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 19 de enero de 2000, expediente número 6079.

Exposición Ocupacional a Asbesto, Tremolita, Antofilita y Actinolita; Regla Final, Correcciones (**Occupational Exposure to Asbestos, Tremolite, Anthophyllite and Actinolite; Final Rule, Corrections**), 61 FR Núm. 165, 23 de agosto de 1996 (43454-43459). Este reglamento fue adoptado el 3 de marzo de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5931.

12 OSH 1915-18

Adiestramiento a los Operadores de Vehículos Industriales Motorizados; Regla Final, (**Power Industrial Trucks Operators Training; Final Rule**), 63 FR Núm. 230, 1 de diciembre de 1998, (66238-66274). Este reglamento fue adoptado el 3 de marzo de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5934.

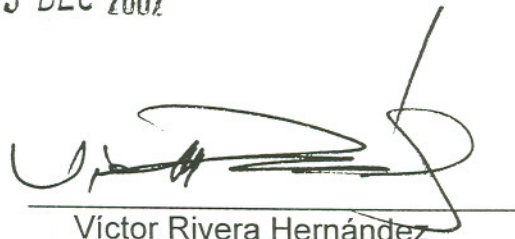
Adiestramiento a los Operadores de Vehículos Industriales Motorizados; corrección Regla Final, (**Power Industrial Trucks Operators Training; Correction to Final Rule**), 64 FR Núm. 80, 27 de abril de 1999, (22552-22553). Este reglamento fue adoptado el 5 de agosto de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 29 de febrero de 2000, expediente número 6112.

Exposición Ocupacional a Asbesto, Tremolita, Antofilita y Actinolita; Regla Final, Correcciones (**Occupational Exposure to Asbestos, Tremolite, Anthophyllite and Actinolite; Final Rule, Corrections**), 61 FR Núm. 165, 23 de agosto de 1996 (43454-43459). Este reglamento fue adoptado el 3 de marzo de 1999 y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5934.

Operaciones Portuarias y Terminales Marítimos; Regla Final, (**Longshoring and Marine Terminals; Final Rule**), 62 FR Núm. 143, 25 de julio de 1997, (40142-40234). Este reglamento fue adoptado el 4 de marzo de 1999, y la norma en inglés fue radicada en el Departamento de Estado el 5 de marzo de 1999, expediente número 5934.

En San Juan, Puerto Rico, a

23 DEC 2002



Victor Rivera Hernández
Secretario

**DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
(OSHO)**

ESPACIO CONFINADO QUE REQUIERE PERMISO

4 OSH 1910
64 FR NÚM. 1

Departamento del Trabajo

Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

29 CFR Parte 1910

[Docket No. S-019A]

RIN 1218-AA51

Espacio confinado que requiere permiso

Corrección

En el documento regla 98-31946, comienzo de la página 66018, en la edición del martes, 1ero de diciembre de 1998, hacer la siguiente corrección:

Parte 1910-Corregida

En la página 66038, en la primera columna, el encabezamiento "**§ 1950.141 [Enmendado]**", debe ser removido y la autoridad de citación a la parte 1910 debe leer como se establece a continuación:

Autoridad: Secs. 4, 6 y 8, Occupational Safety and Health Act of 19770, 29 U.S.C. 653, 655, 657; Secretary of Labor's Order No. 12-71 (36 FR 8754), 8-76 (41 FR 25059), 9-83 (48 FR 35736), 1-90 (55 FR 9033) o 6-96 (62 FR 111), según aplicable.

Secciones 1910.141, 1910.142, 1910.145, 1910.146 y 1910.147 también emitidas bajo el 29 CFR parte 1911.

[FR Doc. C8-31946 Filed 12-31-98: 8:45 am]

Billing Code 1505-01-0